

CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 20 de Diciembre de 1874.

Número 2410.

ADVERTENCIA.

Dentro de breves días empezaremos á publicar los nombres de los señores suscritores que tienen abonada su suscripción hasta fin de Diciembre, para que les sirva de resguardo y satisfaccion; así como lo haremos despues de la lista de «deudores» á quienes hemos escrito varias veces reclamando el importe, y cuyos señores no se han servido contestar.

PARTE OFICIAL.

Día 16 de Diciembre.

La «Gaceta» de hoy publica una circular del ministerio de la Guerra con motivo de una comunicacion dirigida á dicho ministerio por el capitán general de Aragón, proponiendo se adopte una resolucíon sobre el hecho que ocurre en su distrito de no poder celebrar el matrimonio civil con arreglo al decreto de 10 del mes próximo pasado, algunos soldados del batallón sedentario del mismo caados sóo canónicamente por haber sido quemado el registro civil por las facciones carlistas y no poder verificarlo en otro pueblo á causa de faltarles la circunstancia precisa de los dos meses de residencia. Se dispone que á todos los individuos que se hallen en dicho caso se les conceda la licencia ilimitada con arreglo al citado decreto, presentando una certificacíon del alcalde del pueblo en que se haga constar que por las causas espuestas no han podido verificar el matrimonio civil con promesa de celebrarlo cuando para ello sean citados.

Otra orden del mismo ministerio dispone que cuando los afeeres de milicias provinciales soliciten destino ó colocacíon fuera de filas, se entienda por este

solo hecho que renuncian al empleo que se les otorgó dentro de las condiciones del decreto de 10 de noviembre, próximo pasado, en el que se espresaba el destino de dichos oficiales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 16 de Diciembre de 1874.

Anoche se recibió por fin el parte del general Blanco fechado el día doce dando cuenta de la batalla de Urnieta y esta mañana lo publica el periódico oficial. Ha llamado la atencion en dicho parte que al mencionar la herida recibida por el general Loma en lo más recio del combate no se diga si esta es leve ó grave pero las noticias que posteriores á dicho parte se tenían ya en Madrid son de que estará dicho general prontamente restablecido.

El temporal sigue en el Norte de un modo furioso y los habitantes de aquellas provincias aseguran que desde el año de 1849 no ha habido otro igual. En tal situacion es imposible empezar las operaciones activas.

Llamo á V. la atencion acerca de una carta que firmada por un «vecino de Alcalá» publica hoy «El Imparcial» y que se atribuye al Sr. Muñiz el cual bajo la misma firma publicó hace algun tiempo varias cartas en el periódico «El Gobierno» acerca de la guerra civil que estudia con gran cuidado.

Hace muy bien el Sr. Muñiz en censurar el sistema de algunos periódicos ministeriales que creen servir al gobierno dando diariamente noticias del mal estado en que se encuentran los carlistas, de su falta de recursos, de sus cuestiones, de su indisciplinada etc. Si estas noticias fueran ciertas la empresa confiada al duque de la Torre de acabar con la guerra civil sería tambien muy facil pero por desgracia hay evidente exageracion en lo que los periódicos ministeriales dicen y así lo prueba la tenaz defensa de las posiciones de Urnieta.

Cuanto dice el Sr. Muñiz en su carta acerca del apoyo que encuentran los carlistas en las cuatro provincias del Norte es muy cierto y costará bas-

tante reducirlos á la impotencia.

El gobierno que así lo sabe ha pedido y pide por ello grandes sacrificios á la naci6n y los periódicos que pintan á los carlistas casi destruidos por sus propias disensiones mas perjudican que favorecen al gobierno.

De las facciones que se batieron en Urnieta unas deben haberse dirigido á la provincia de Vizcaya en busca de recursos y otras á Navarra pues se sabe que últimamente han sido aumentadas por algunos batallones las fuerzas carlistas que hay en Estella y en sus inmediaciones.

Aquí es objeto de grandes elogios la actividad y acierto con que el general Jovellar está dirigiendo las operaciones en el centro. Despues de quitar á los carlistas el puerto de Vinaroz único que tenían en la costa de levante y por donde desembarcaban algunos recursos, está recorriendo la margen derecha del Ebro auyentando de allí á las facciones y destruyendo los diferentes reductos que habian hecho para impedir la navegacion por dicho rio.

Inspira cuidado la salud del general Espartero que despues de una corta mejoría ha vuelto á recaer.

En estos días ha hecho el ministro de Hacienda algunas operaciones del Tesoro para adquirir fondos. Estas operaciones por regla general consisten en tomar cantidades mitades metálicas, mitad en créditos vencidos contra el Tesoro y dar en pagos carpetas de cupones al tipo de cotizacíon.

A los poseedores de los créditos que además tienen ó encuentran dinero convienen estas operaciones por que pueden conservar las carpetas que como valor cotizabile es capaz de mejorar de precio y si no hacen esto pueden venderlas sin pérdidas y el Tesoro encuentra por este medio fondos que necesita y amortiza créditos que le ahogan.

La negociacion anunciada para el pago del cupon ó cupones vencidos que tienen los tenedores ingleses ha contribuido á que mejore el precio de los fondos en la bolsa.

Se desmiente la muerte del carlista Mogrovejo.

L. N.

LA ENSEÑANZA COMERCIAL.

(Conclusion.)

El vulgo ignora que el que se dedica al comercio necesita variedad de conocimientos y vastísima instruccion: antes el comercio y la industria eran locales; quedaban circunscritos al estrecho recinto de un país por tarifas de aduanas muy elevadas; un feliz instinto, una rutina transmitida por un padre ó un predecesor experimentado, la prudencia y el tacto natural bastaban para asegurar el éxito en la carrera. En veinte años todo ha variado, todo se ha complicado y extendido, de modo que hoy el industrial y el comerciante deben conocer la geografía y topografía de todos los países, la estadística de casi todas las naciones, los adelantos científicos, industriales, agrícolas, y seguir con atencion los hechos nuevos que tienen que producirse de estas relaciones internacionales. Tambien los cursos del cambio, las crisis de los Bancos, la circulacion fiduciaria, en fin, todos estos elementos que varían tan rápidamente en el tiempo y en el espacio, deben ser conocidos y bien comprendidos, si no se quiere que la prosperidad, laboriosamente adquirida en muchas generaciones, desaparezca bruscamente en un momento. El ideal de un buen comerciante hoy debe ser convertirse en enciclopedia viviente, dotado de un golpe de vista seguro y de una decision extraordinaria.

La instruccion recibida en las escuelas superiores de comercio no podrá suplir á las cualidades naturales, pero las ayudará. Hé aquí cual es esta instruccion. Examinando los programas de las escuelas superiores de Ruan, del Havre, de Marsella, etc., vemos que comprenden las asignaturas siguientes: geografía comercial, historia general del comercio y de la industria, legislación comercial, economía política, estudio de las mercaderías, que se subdivide á veces en química comercial y en historia natural y microscópica; el estudio facultativo del del alemán, del italiano y del español.

—461—

—Soy yo, padre, gritó el chico, arrojándose sobrela cama y enlazando sus brazos al cuello del moribundo.

—¡Ah! ¿eres tú? respondió con voz apagada por la enfermedad, y que parecia despertarse del fondo de un sueño febril. ¿Dónde está Lucía? ¿No has sabido encontrar el camino?

—Lucía vendrá mañana en una mula con un hombre de Valneige que á ido á buscarla de parte de un señor y de una señora que son muy buenos para los pobres, y que me han traído en un buen caballo de Voiron para cuidar de tí.

Contó el muchacho entonces en pocas palabras todo lo que habia pasado en el hospicio de Valneige la víspera y la última noche, pero sin decir una palabra del descubrimiento de sus cabellos, y de la semejanza que parecia tener con la hermana de la criada. Hízonos Genoveva y á mi seña de

—460—

del niño. Prometimosle silencio absoluto sobre sus confidencias de la víspera, que su sencillez nos reveló, y subimos la escalera.

CXIII.

En lo más alto nos hallamos una especie de desván, formado por tablas de pino mal unidas entre sí, que por todo mueblaje tenia cuatro ó cinco tableros de cama con sus correspondientes jergones y algunas sillas. Solo la puerta daba ventilacion á este cuarto abrasador, calentado por las aeres emanaciones de la enadra que estaba debajo.

Un quinqué redondo, colgado del techo por una cuerda, y en el que ardía un pedazo de sebo, iluminaba aquellas camas. Todas estaban vacías, excepto la última que daba junto á la pared. La luz del quinqué permitia distinguir sobre ella, bajo la ropa, las formas de un cuerpo, y sobre la almohada la pálida cabeza del pobre enfermo.

—457—

Me fui á dormir tambien algunas horas. En cuanto á Genoveva, tenia tal calentura de emoci6n, de incertidumbre y esperanza, luchando en su corazon, que no quiso salir de la cocina donde dormía el niño; lo único que hizo fué sentarse en una silla junto á la cama donde descansaba el muchacho, para mirarlo de continuo como si temiera que se le escapara durante el sueño.

Creo que así debió pasar todas las horas de aquella noche.

CXLI.

Antes de que el día iluminara claramente las copas de los árboles, haciéndolas destacarse en el azul del cielo, Genoveva, que no se atrevia á llamarme, pero que deseaba sin embargo darme un aviso, armó tal ruido en la casa, que, comprendiendo aquella llamada indirecta, me eché de la cama, donde me habia acostado vestido. Fui á la cueva don-

GUERRA CIVIL.

«La Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias:

«Provincias Vascongadas. — El general Blanco dirigió ayer á las cuatro y 10 minutos de la tarde el siguiente despacho recibido en este ministerio á las doce y 15 de la madrugada de hoy y fechado en San Sebastian el 12:

«El horroroso temporal que hace dias reina en estas costas y que ha paralizado el curso de las operaciones emprendidas ha suspendido tambien la salida del correo de lanchas que pudieran conducir á Santander ó Irun los telegramas dirigidos á V. E. por mí y gobernador militar de esta plaza relativos á los últimos sucesos.

El dia 8, y despues del reconocimiento practicado en el dia anterior, salí de esta plaza á las órdenes del general Loma con dos brigadas y dos piezas Plasencia de la division de mi mando con objeto de atacar al enemigo, atrincherado en Urnieta y en las formidables posiciones que lo dominan en número de ocho ó nueve batallones.

A las doce se emprendió el combate que fué muy rudo, defendiéndose el enemigo con gran tenacidad. Herido el bizarro general Loma en lo mas recio de la accion, recibí el mando y siguiendo sus instrucciones me cupo la honra de terminarla gloriosamente apoderándome del indicado pueblo y de las alturas de Azcon, Goybura y Peña Espino. Las tropas pernoctaron en el pueblo y posiciones conquistadas, retirándose el enemigo á Andoain al anochecer. Las pérdidas de los carlistas fueron muy considerables.

Dejaron en el campo 28 muertos, y segun noticias que por varios conductos recibí, el total de sus bajas ascendió á 600 hombres, contándose entre ellos un titulado general de caballería, cuyo nombre ignoro, asegurándose que solo del batallon Guías del rey han tenido 200 bajas. Por nuestra parte no llegan á este número las que hemos sufrido entre muertos y heridos encontrándose entre los primeros á mi ayudante de campo el malogrado comandante de caballería D. Francisco Muñoz Cobo y entre los segundos á los dos jefes del batallon reserva de Huesca.

Recomiendo á V. E. á las tropas que han tomado parte en este combate, cuyo comportamiento ha sido como siempre, el mas bizarro. Conseguido el principal objeto de la expedicion, y siendo imposible continuar las opera-

ciones sobre aquel punto, por el fuerte temporal que se desencadenó, el dia 9 me vi obligado á regresar á Hernani en dicho dia, continuando al siguiente 10, á esta capital, dejando distribuidas las fuerzas en los puntos convenientes.

NOTICIAS GENERALES.

Por la direccion general de Instruccion pública se ha recordado nuevamente á los gobernadores de varias provincias el cumplimiento de las reglas primera y décima del decreto de 13 de octubre último sobre pago á los maestros escitando el celo de dichas autoridades para que, por cuantos medios estén en su mano, procuren llenar con preferencia este importante servicio, cumpliendo en el mas breve término posible las prescripciones del referido decreto.

El consejo superior de Instruccion pública se ocupará en breve del asunto relativo de los estudios para el doctorado, hechos en establecimientos libres.

SECCION LOCAL.

Extracto de la sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el dia diez del corriente.

Bajo la presidencia del señor alcalde don Francisco Barroeta, se abrió la sesion con asistencia de los Sres. tenientes don Enrique Martínez, y don Manuel Sevilla y concjales don Ramon Barroeta, don Gerónimo Diaz, don Joaquin Moncada, don Francisco Campana y don Antonio de Toro, y leida que fué el acta anterior, la aprobaron todos.

Se vieron las cuentas presentadas por el Director de la fábrica del gas, por el gasto causado en la iluminacion de las casas consistoriales en los dias de feria del corriente año, así como del edificio donde el jurado ha celebrado sus sesiones, importantes la cantidad de 466,12 pesetas y se acordó que se espidiera libramiento.

Se presentó una cuenta del farmacéutico don Manuel Rodriguez de medicamentos suministrados á los enfermos pobres, que importaba 288 pesetas, y se acordó se le abonase esta cantidad.

Vista la cuenta presentada por el maestro albañil Juan Bautista de jornales y materiales de una caseta construida en el barrio alto, para los empleados del resguardo ascendente á la cantidad de 351,5 pesetas, se acordó se abonase con cargo al cap. de imprevistos.

Se leyeron los recibos presentados por el carpintero Juan Ferrer por lo gastado en trece mesas pequeñas para la venta de artículos de consumo y una caseta modelo con el mismo objeto que importaba la suma de 468,75 pesetas, se abonó con cargo al anterior capítulo.

Visto el recibo presentado por don Felipe Navarro, administrador de La Crónica Meridional, espresivo del impor-

te de 40 pesetas, por insercion de bandos, cuentas mensuales y notas de recaudacion para conocimiento del público, se acordó se abonase con cargo al referido capítulo.

Se vió así mismo la relacion presentada por el fontanero Manuel Salute por gastos causados en reparar la cañeria de la casa capitular y el pilar para el abasto público de la calle de Hercules, y que suma 55,80 pesetas, se acordó pagarla con cargo á imprevistos.

Se dió cuenta de una diligencia practicada por el agrimensor Sr. Rull sobre reclamacion producida por Juan Lopez Capel y Josefa Diaz, de la que resulta que mérita la cabida que ocupa el nuevo acueducto de la fuente Redonda y Larga en las tierras que aquellos labran y apreciar los daños, por los que deba indemnizarse de 114 huellas de renta que á precio de 3) pesetas una forman la suma de 420 y 28 por la contribucion, se acordó satisfacerlas con cargo al anterior capítulo con mas 18 pesetas, dietas del Sr. Rull.

Dada cuenta del informe que evacuó la comision de Aguas en la solicitud de los Sres. Orozco Hermanos en que se manifiesta no hay inconveniente en que se les conceda la toma de grifo, en una casa calle de Mendez Nuñez y despues de abonar estos señores las 25 pesetas establecidas, se acordó conforme con la comision.

A propuesta del Sr. Teniente de alcalde don Manuel Sevilla el ayuntamiento acordó, pasar á la comision de alumbrado público la escritura relativa al contrato de gas, con el fin de que informe respecto á la potencia de luz que ofrece el alumbrado, así como si el gas reúne las condiciones estipuladas al efecto, para acaliar las repetidas quejas que se producen.

Diose cuenta del informe que evacua la comision de ornato en la solicitud de don Manuel Dicen Bermudez, para abrir un vacio para colocar un escaparate y se acordó en su consecuencia considerado.

Diose cuenta de un oficio que dirige al alcalde el regidor sádnico del ayuntamiento, prestando su conformidad para que se imprima el informe emitido sobre el proyecto de transacion en el pleito sobre recondicion de terrenos entre los ayuntamientos de esta capital y Viator, acordándose su impresion.

Se leyó un memorial del Sr. Boixader director de la fabrica del gas en que solicita certificacion del area que ocupa dicha fabrica, y se acordó conforme con la peticion del interesado.

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil relativo a la alineacion a que debía sujetarse don Pedro Zea en la construccion de una casa en calle de la Muralla, disponiendo que continúe la anterior linea para evitar perjuicios, y se acordó conforme con lo prevenido en el acuerdo de la Comision permanente de la Excmo. Diputacion provincial.

Hízose lectura de un memorial de Joaquin Cazorla, solicitando se le conceda un solar en la plaza de Despeñaper-

detenia el caballo lo ensillé y arreglé: extendí sobre la silla un gran cobertor de lana: hice subir en él á Genoveva con el chico á quien llevaba abrazado; cogí con la derecha el roncal del caballo, la escopeta con la izquierda, y ya charlando, ya callando caminamos así hasta Voiron, adonde llegamos á medio dia.

CXLII.

El muchacho, cuya memoria parecia conservar todas las piedras del camino y todas las puertas, nos guió hasta una miserable posada que habia en el arrabal de Lyon, Entramos en un gran patio, lleno de carros, de galeras y caballos, que llevaban á beber, en el cual reinaba una confusion y en cuya habitacion ó pise bajo se oian resonar de cuando en cuando el cheque de los vasos y los cínicos juramentos de los carreteros.

Iba el chico delante de nosotros. Detú-

vose en el fondo del corral á lo último, bajo un cobertizo de donde arrancaba una escalera, ó mas bien escala de madera, que subia á los cuartos de los arrieros, de los traquineros y demás que se detenian en la posada.

El muchacho, parecia estar muy impaciente por ver á su padre. Sin embargo, antes de subir el primer escalon se paró, y viéndose á Genoveva con aire misterioso que contrastaba no poco con la graciosa sencillez de su rostro, la dijo en voz baja:

—Señora, no habléis á mi padre de lo que os he dicho de mi primera madre, ni de mi segunda y tercera; Lucía no lo quiere. Me ha dicho que me abandonaría en el camino el dia que hablara á su marido de esto, porque no es necesario que sepa que yo he tenido muchas madres. Dice que esto le causaria pesares y disgustos.

Genoveva y yo nos miramos, admirados de la precancion de Lucía y de la prudencia

que nos acercáramos á la cama, y dijo á su padre;

—Estos son los señores que os he dicho.

Trató el enfermo de incorporarse apoyándose sobre su brazo debilitado, y se deslizo en gracias y exclamaciones para expresar la gratitud que sentia por todo lo que por él, su mujer y su hijo habian hecho unas personas estrañas. Prohibimosle que hablase de reconocimiento hasta que estuviera curado del todo. Genoveva, despues de haber hecho refrescar al muchacho, se puso á barrer y fregar el suelo del cuarto, á hacer lumbré en un hornillo para calentar las medicinas, á moler azúcar y á mudar las ropas empapadas del sudor del enfermo, todo con un tino y una suavidad que apenas se apercibió de que le habian tocado: el muchacho la ayudaba con un celo y una inteligencia superiores á su edad. Entre tanto bajó yo á ver al posadero, y le pagué todas las camas del desvan para que no durmiera nadie allí hasta la

ros, para unirlos a su casa, y se acordó pasarlo a la comisión de propios para que informe.

Se vió un escrito de Juan de la Casa, solicitando se le inscriba como vecino de esta ciudad, y se acordó como se pretende.

Dióse cuenta de una relación de los Sres. Spenser y Roda del hierro suministrado para el lavadero público de los molinos de viento y se mandó expedir libramiento por valor de 222,25 pesetas á que ascendía.

Se leyó un oficio del Gobierno civil manifestando que el E. S. duque de la Torre había resuelto ponerse al frente del Ejército del Norte y se acordó, que tal resolución no há podido menos de excitar en el Municipio el mas vivo sentimiento de adhesión.

Visto un memorial de Antonio Salinas solicitando vecindarse en esta capital, se acordó como se pide.

Dióse cuenta de un escrito de Juan Diaz, solicitando aprovechar la piedra que produce la quebrada de Marin, término de esta Ciudad y se autorizó al recurrente como lo pedia.

Se vió el informe examinado por la comisión de instrucción pública sobre reclamación dirigida al Ayuntamiento por los maestros titulares de las escuelas establecidas en los molinos de viento proponiendo se les abona á cada uno seis reales diarios para el alquiler de las casas que habitan y local con destino á la enseñanza, se acordó conforme con lo propuesto, por la referida comisión.

Dada cuenta de la relación de gastos presentada por el maestro Sueña por compostura de faroles de la banda del Municipio, se acordó abonarle 7 pesetas 75 céntimos que importa.

Se leyó un informe de la comisión de alumbrado por consecuencia de un parte dando al alcalde por el cabo de serenos, por faltas cometidas por el suplente José Salvador, acordándose darle de baja.

Dose lectura de un oficio que el Cabildo Catedral, acompañado de un presupuesto para reformar el reloj de la torre de dicha iglesia, ascendente á la cantidad de 2,200 rs. acordándose se proceda á su reparación con cargo á los fondos del Municipio.

También se acordó excitar al arquitecto titular para que evacue con urgencia cuantos informes se le pidan.

A petición del presidente de la comisión de alumbrado, el ayuntamiento acordó que el uniforme que usan los serenos para los actos del servicio se distingua por medio de un distintivo de color verde y con las iniciales en los cuellos de las chaquetas, y que se adquieran 26 faroles con cinturones para los serenos y que por la comisión del ramo se designen los faroles que deban colocarse en cada uno de los fielatos.

Por el señor alcalde se hizo presente que por orden de el Gobierno se habían destinado las fuerzas de la reserva extraordinaria á guarnecer otros puntos, y que en su virtud eran innecesarios los locales que se habían contratado para cuarteles, y habiéndose acercado al propietario D. Antonio Hernandez para ver de rescindir el contrato, este señor se mostró propicio á favorecer en todos sentidos los intereses del Municipio, acordándose rescindido el contrato de cinco almacenes y que se abonasen los alquileres y gastos de referencias ascendente á 2,196 pesetas.

Se vió la cuenta que presenta D. José Spenser como jefe organizador del cuerpo de bomberos de los efectos comprados ascendentes á 102,37 pesetas acordándose abonarlas.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Regidor sñdico don Juan Cassinello en solicitud de dos meses de licencia y se acordó otorgárselos para su restablecimiento.

Se dió cuenta de una exposición de la comunidad de hijas de la caridad de San Vicente de Paul en solicitud de que se les conceda un local separado en el cementerio de San José, para los cadáveres de las que fallezcan pertenecientes á dicha comunidad. Leído el informe evacuado por el Director de los establecimientos de Beneficencia así como del de la comisión de cementerio el Ayuntamiento acordó conceder gratis á referida comunidad los solares núm. primero y segundo del Grupo 4.º de la 3.ª zona.

GACETILLAS.

Nos alegramos.—Nuestro querido y distinguido amigo D. Ricardo de Rala, primer jefe de la guardia civil de esta provincia, ha sido ascendido á Coronel, por su brillante comportamiento en los diferentes encuentros á que ha asistido en la campaña del Norte y especialmente en la toma de Abarzuza, donde concurrió á las órdenes del bizarro general Blanco.

Reciba por ello nuestra mas cordial enhorabuena.

Dice «La Correspondencia»
«Una comisión especial del conservatorio de Artes, nombrada para informar acerca del aparato inventado por don Salvador de la Cámara, con destino á salvamento y escape de los edificios en caso de incendio, ha dado un dictamen muy favorable; reconociéndolo de gran utilidad, y concediendo á dicho señor privilegio de invención.»

En efecto el Sr. Cámara, ilustrado catedrático del Instituto de esta capital, estudiando con la constancia que le caracteriza, ha hecho una aplicación práctica de sus profundos conocimientos en las ciencias exactas, inventando un aparato sumamente ingenioso, de forma en un todo nueva, cuyos resultados han de ser de utilidad incalculable, dado el objeto á que se dedica y la perfección de su mecanismo.

Por lo que nosotros hemos visto, creemos supera á las escalas que hoy se usan en Inglaterra y Francia, por la seguridad que ofrece al bombero y las diferentes maniobras que á un tiempo, y sin embarzarse unas á otras, se pueden ejecutar, todas igualmente útiles.

Mucho nos satisface ver que en medio de las ardientes luchas que nos devoran haya hombres que se dediquen á buscar medios de perfeccionamiento ó de beneficiosa aplicación para sus semejantes, único legítimo fin de toda sociedad bien constituida; pero mucho mas nos agrada, cuando como en el caso presente, es un hijo de Almería quien dé cima á empresa tan honrosa como importante.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena al Sr. Cámara y recomendamos á nuestro Ayuntamiento la inmediata adquisición del aparato, ya por el buen servicio que con él pueda prestarse en caso de incendio, como porque á esta ciudad corresponde de derecho ser la primera en adquirirlo.

Las Dellejas.—Esta noche tendrá lugar un magnífico baile de máscaras de 8 á 12.

La Esmeralda.—Esta noche prometen estar animadísimo los salones del Liceo, donde esta sociedad celebrará un gran baile de máscaras desde las 7 á las 2 de la madrugada.

Plaza de toros.—Extraordinaria función de ejercicios gimnásticos y acrobacias para hoy domingo, por los cinco hermanos Crolans, bajo la dirección de D. Juan Menis.

Orden de la función.—Gran maniobra gimnástica y marinerisca, con arreglo á los aparatos.

Los anillos volantes.

La transformación del hombre diablo.

El doble trapecio.

Divertido intermedio de gracioso.

El puente de la muerte.

El volteo grotesco, por los niños Menis.

Admirables equilibrios sobre el trapecio aéreo.

Los hombres volantes.

Precios.—Entrada general, 2 y medio rs.—Medias id. 1 y medio id.—Sillas al rededor de la plaza 3 rs.

Oculista.—Sabemos por buen conducto que el Dr. Casimiro Soriguer ha practicado en esta una pupila artificial á un enfermo que ha salido ya con vista á la calle. Anteaer operó también una catarata de nacimiento á un jóven de 22 años quien sigue en un estado satisfactorio.

No dudamos que en vista de tan lisonjeros resultados, se aprovecharán de sus especiales conocimientos los enfermos de los ojos que tanto abundan desgraciadamente en esta provincia.

Almanaques americanos.—Se hallan de venta á 3 rs. uno en la calle de los Algibes núm. 16.

Santo del día.

Domingo.—Sto. Domingo de Silos.
Sale el sol á las 6:33 de la mañana.

—Pónese á las 4:54 tarde.
Sale la luna á las 1:53 de la m.
Pónese á las 2:59 t.

Efemérides.

1335. Ascende al Pontificado Beato dñco XI.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del de 19 Diciembre.
Servicio para el 20.

Parada, Guardia civil y carabineros, Gefe de día, el coronel de carabineros D. Felipe Burillo, capitán hospital y provisiones y oficial de Reten y vigilancia guardia civil.

De orden de S. E., el Comandante Secretario, Diez de Tejada.

A la Realidad.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada.	353	56
Id. del Puerto.	352	56
Id. de la Vega.	110	16
Total.	816	28

Almería 19 de Diciembre de 1874. Barroeta.

CASA DE NATANZ.

Reses degolladas en dicho establecimiento el día 18.

Añojos.	0
Brales.	0
Ganado vacuno.	0
Utreros.	0
Vacas.	2
Toros.	0
Id. lanar.	1
Carneros.	0
Machos.	0
Id. de cerda.	0
Puercos.	0
Lechones.	0

Registro civil.

Inscripcion del día de ayer.

Casados.	0
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	0
Id.—Párvulos.	3

BERLINA DE LUJO.

PASA VISITA Y PASO.

TIRADA POR DOS HERMOSAS YEGUAS.

PARADA

Durante el día.—Glorieta de San Pedro.
De noche.—Cochera de la fonda del Siglo.

TARIFA DE PRECIOS.

Por carrera hasta dos personas. 4 reales.
Por id. tres. 6 id.
Por id. cuatro. 8 id.

HORAS.

Por una hora hasta dos personas. 8 id.
Por id. tres. 12 id.
Por id. cuatro. 16 id.
Usando el carruaje una mañana ó tarde. 40 id.

ABONO POR MESES.

Por un abono diario por mañana ó tarde. 500 id.
Por 15 días id. 500 id.
Por 3 id. 200 id.

El carruaje solo saldrá fuera de la población por horas, por la carretera de Granada, hasta el cementerio nuevo, por la de levante, hasta el molino de la Torre y Mouserrat, y por la de la baja mar, el trozo concluido.—Dirigirse á la Imprenta de «La Crónica».

Además de la parada de día en la Glorieta, el carruaje le tendrá también en la cochera de la fonda del Siglo, donde podrán avisar en horas extraordinarias.

Se vende una casa situada en la (Almedina) calle de la Viuda, número 13, compuesta de planta baja, con algunos árboles frutales, que puede tener fachada á dos calles.

Para mas pormenores dirigirse al dueño que vive placeta de Berenguel núm. 8.

El practicante Sr. J. P. Ferrer; calle de Topete núm. 3, (próxima á la Real) acaba de recibir un gran surtido de Sanguijuelas de Africa, las mejores que se conocen, y se espended por mayor y menor á precios módicos.

ACEITUNAS.

En el establecimiento de Antonio Vi llegas calle de Algibes núm. 16 se ha recibido una partida de aceitunas sevillanas las que se espenderán á 15 cuartos libra, y otra partida de vino blanco añejo, á 55 reales arroba y 30 cuartos jarro.

ANUNCIO.

En el Establecimiento de D. Nicolás García se acaba de recibir una partida de harinas de primera.

Loja apropósito para dulces y pan de Pascua.

PANADERIA DE ALBACETE.

En este establecimiento, calle de Sócrates núm. 5, se sigue elaborando el pan de primera fino ó de rosas á 15 cuartos las dos libras á 13 el de segunda, y á 12 el de agua.

El mismo establecimiento cuenta con un surtido de harinas de superior calidad, de Santander, Zaragoza y francesa, para mantecados y pan de aceite á 24, 25 y 26 rs. arroba.

En el mismo establecimiento se encontrará esta Pascua el rico pan de aceite al precio de 14 cuartos libra.

Las personas que quieran, pueden hacer sus encargos con anticipación.

PARA ESTAS PASCUAS

Hay en el establecimiento de D. Juan Gallurt: Harinas de Santander y Loja, azúcares de todas clases en grano y molida, almendras, piñones, pasas mata-gueñas en varias cajas y formas, canela molida, salchichon de Vich, chorizos estremeños, queso de bola, manteca fresca de Hamburgo, galletas americanas de varias clases, acciuna de manzanilla y padron, licores y vinos de varias clases y la rica garbanza de Alfarnata como igualmente bizcochos de Mallorca.

TURRON.

Josefa Verdún, conocida por el ama, acaba de llegar á esta población con un variado surtido de Turrones de Gijona de primera, almendras, piño nes y anises.

Vive debajo del arco de la Plaza del Mercado.

HARINAS.

Se han recibido de superior calidad en los establecimientos de los Sres. Campos y compañía, Virgen del Mar 1 y Granada 68.

MADERAS.

En el almacén de don Miguel Granados Sanchez calle de Gerona, que está frente á la Cárcel, se ha recibido un cargamento de maderas de Flandes y Abeto, que se espended á precios módicos.

En el almacén de D. Marcos Campos y Gimenez, Paseo del 30 de Julio (antes Cadiz) número 18 se han recibido harinas de primera y segunda de superior calidad, las que se espended á precios muy arreglados.

También se acaba de recibir en dicho almacén una partida de habichue la muy superior que se espended muy arreglada.

ESPECTACULOS.

TRATRO DE APOLO.

Gran función para esta noche.
A LAS OCHO.

CERCO WOLSI.

Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos por la compañía Wolsi.

Entrada general 2 rs.
A las 7 y media, noche

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

CONFITERIA Y REPOSTERIA DEL BUEN GUSTO,

DE D. ANDRÉS PASTOR Y JORDAN,

Paseo del 30 de Julio núm. 8, frente al obelisco de los mártires de la libertad.

Como ofrecí al público, en el prospecto de apertura de mi establecimiento; á continuación verá los diversos géneros de dulces, turrones, mazapanes, alfajores, mantecados, roscos, pasteles, tortadas, panes de bizcocho, anguilas de mazapan, de Toledo, tocinos del cielo, fuentes adornadas, ramilletes, caprichos de crocantes, figuritas, adornos y caprichos de pastillaje, cajas de lujo para regalos, y vinos generosos y licores del reino y extranjeros; de que estará provisto mi establecimiento en estos días de Navidad; teniendo una completa seguridad, de que los señores que se dignen honrar mi casa, quedarán sumamente complacidos y satisfechos; tanto de la buena calidad y superioridad de los géneros; como de lo económico de sus precios y del esmero con que están elaborados.

Además hallará al final, la descripción del magnífico regalo, que haré á mis favorecedores: objeto de un mérito artístico tal, que con verdad se puede decir, que hasta el día no se ha presentado otro analogo en esta capital: cuyo trabajo artístico ha sido pensado y ejecutado, por el entendido, aventajado y sobresaliente operario de mi obrador, Mariano Olena y Borrell; y tengo la íntima convicción, que los inteligentes en el difícil y delicado arte del pastillaje, glasa y decorado; apreciarán su valor en mas de cien duros; teniendo en cuenta, que está todo hecho á mano y sin moldes: que desde lo mas difícil y trabajoso, hasta lo mas insignificante; como son los pabimentos; está construido á piezas: como así mismo la precisión y esmero con que está ejecutado, y el buen gusto y delicadeza con que está decorado, adorna de y concluido.

GENEROS.

Cajas ovaladas de turrones finos, primorosamente adornadas y decoradas las hay de Naranja á 7 rs. de limón á 7, de pera á 7, de Batata á 7, de chocolate á 7, de rosa á 8, de coco á 8, y de Vainilla á 8.

Barras de turrones finos de almendra en cajas decoradas y con caprichosos adornos, las hay de chocolate á 7 rs., de naranja á 8, de limón á 8, de Rosa á 8, de vainilla á 8 y de coco á 10.

Turrones finos de mazapan en barra, al estilo de Zaragoza. — De batata á 5 reales libra, membrillo á 5. — Imperial á 5. — Guirlache á 5. — Rosa á 6. — Yema á 6. — Coco á 6. — Vainilla á 6. — De nuez á 4. — De avellana á 4. — Y de fruta á 4.

Turrones de miel. — De Alicante primera clase á 5 rs. libra, id. de segunda clase á 4 rs., id. de tercera clase á 3 rs., id. de avellana á 4 rs., id. de jigonita legítima á 6 y 7 rs., id. id. en cajas. El rico, superior y exquisito Montelimar de Marsella á 7 rs.

Alfajor blanco superior á 5 rs. libra, id. moreno, muy bueno á 3 rs. libra. Mantecados de almendra á 6 rs. libra, id. del abujar á 6 rs., id. de vino á 5 rs., id. de chocolate á 5 rs., y al estilo del país á 4 rs. Roscos de vino á 4 rs. libra, id. de aguardiente á 4 rs. id. de ojarasca á 4 rs. — Polvorones de almendras á 5 rs. — Tortas de Morón á 4 rs. — Galletas americanas á 5 rs. — Frutas escarchadas á 5 rs. — Roscos de yema y otras piezas abrilantadas á 6 rs. — Figuras, roscos, y peces de mazapan rellenos á 7 rs. — Anguilas de mazapan de Toledo, hay de varios precios desde 12 rs. hasta 80. — Panes de bizcocho adornados, de todos tamaños y precios. — Pasteles desde 1 real hasta 80. — Tocinos del cielo en cajas y fuentes, desde 1 real hasta 100. — Tortas de Sta. Paula de varios tamaños y precios. — Tortadas de almendra en cajas, magníficamente decoradas y adornadas, de varios precios. — Variedad de fuentes, adornadas con sumo gusto y esmero. — Gran profusion de ramilletes y caprichos de crocante, de variedad de precios, primorosamente confeccionados y decorados. — Y un brillante surtido de figuras, adornos y caprichos de pastillaje, como así mismo de cajas de lujo para regalos; desde los precios mas económicos, hasta las de más lujo que pueda desearse.

En vinos generosos y licores, tanto del reino como extranjeros, hallarán. — Vino de Champagne, de una de las principales marcas y casas, que gozan mayor nombradía. — Vinos de Málaga y Jerez, dulce y seco, de infinidad de clases, y rica y superior Manzaniella. — Y en licores legítima y exquisita ginébra de Holanda, cosa especial en su clase. — Rom superior legítimo de Jamaica de primera clase. — Curacao de Holanda. — Marraschino de Zara. — Anisete de Burdeos. — Y otra infinidad de clases, que sería difuso enumerar.

NOTA INTERESANTE. — Por cada cuatro reales que se haga de consumo en mi establecimiento; se dará una papeleta conteniendo diez números, del sorteo de la lotería nacional, que se ha de celebrar en Madrid el 31 del mes actual; y al que tenga el número igual al que haya sido agraciado con el premio mayor; se le entregará por todo el próximo mes de Enero, el magnífico y vistoso regalo que dejo arriba manifestado; el cual estará espuesto al público en el escaparate de mi establecimiento, y cuya descripción es la siguiente:

Sobre una planicie de 110 centímetros de larga, por 62 de ancha; está figurado un campo en el que se halla á su izquierda un monte ó colina, el cual está perforado y por medio de un túnel lo atraviesa una línea férrea: estando uno y otro adornados de árboles, y cubiertos de musgo, plantas y arbustos, hallándose en la cumbre del monte la casa para los guardas, y al pié la garita para el guarda aguja; como así mismo á orilla de la vía una línea telégráfica, representada con toda la propiedad y esmero posibles: al frente se halla situada una soberbia y magnífica quinta de recreo, de dos cuerpos de altura y una torreilla al final; estando el edificio embellecido y decorado con toda clase de adornos, con sus puertas, balcones, ventanas, con hermosos y caprichosos enrejados; chimeneas, columnas, portales, jambas, basas, capiteles, repisas balaustradas, frisos, cornizas, vitrinas, cortinillas, mosaicos, marmoles de colores, y todo cuanto el arte arquitectónico requiere.

La significacion de las figuras representa; que una partida de bandidos, por medio de una escoba que han arrojado á una de las ventanas laterales, se están introduciendo en la quinta para robarla, y al verlos los dueños, se en precipitadamente ha pedir socorro y auxilio á los guardias de la vía: mas ven que un bandido está asesinando al guarda aguja, para sorprender al tren que desemboca en aquel momento, por el túnel; mas aparecen por cima del monte varios guardias civiles; hacen fuego sobre los bandidos he impiden el doble atentado.

ADVERTENCIA. — Siendo un objeto de mérito, y digno por lo tanto de servir de adorno en una sala; por si algunas personas quisiesen llevar mas suertes, de las que les correspondan por los géneros que compran, se espenderán papeletas sueltas, que contienen diez números á real.

Almería 20 Diciembre de 1874. — Andrés Pastor.



Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. BROS, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

PARA PASCUA.

En el CAFE SUIZO, se acaba de recibir un estenso y variado surtido en vinos y licores, cuyos precios y clases son los siguientes:

VINOS. — De Champang, á 70, 60, 40, 36, y 24 rs. botella. — Del Rhin, á 50 id. — Burdeos, á 14, 16, 18 y 24 id. — Borgoña, á 18 y 22 id. — Biter inglés, á 30. — Bermul francés, á 20 y 24 id. — Id. catalán, á 16 id. — Malvasia, á 18 id. — Pedro Gimenez, á 2, 16 y 18 id. — Gerez, á 10, 18 y 24 id. — Manzaniella, á 11, 18 y 24 id. — Moscatel, á 14 y 20 id. — Malaga tinto, á 14 y 16.

Infinidad de clases de licores, desde 80 rs. botella hasta 16, entre ellos el legítimo CHATREUS del convento. — Verdadero PIPPERMENT y legítimo ANISETE de BURDEOS y un estenso y variado surtido de cuantas cremas se conocen. — Legítima GINÉBRA de Holanda, marca de la Campana, á 18 rs. tarro de cristal. — Rom superior á 70, 50, 44, 28 y 18 rs. botella. — Cognac, á 60, 40, 32 y 26 id. — Un estenso y variado surtido en conservas de atum, en aceite y al natural. — Centolla, Ostras, calamares en su tinta y sardinas de Nantes. — Queso ROQUEFORT y sopas de Tapioco y Julienne.

Todo se espande con arreglo á sus clases, á precios equitativos.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

D. Juan Gimenez, dueño del jardín, depósito de plantas, situado en la puerta del sol de esta Capital, ofrece á los aficionados para la próxima temporada una gran variedad de plantas, tanto de frutales, como en ágrios, y de recreo, como son; la colección de cebollas «renúnculos» de quince colores; «gróditos» de las diez y siete clases que se conocen hasta el día y «Lirium aurantum»; colección de «naranjos y limoneros» importados de América, que han empezado á cultivarse en los viveros y jardines de nuestro país, plantas criadas en maceta é injertadas en pié franco ó sea hueso; variedad de rosales disciplinados entre ellos tricolores y otras muchas que no enumera y que por rara y nueva que sea, podrán encontrar sus favorecedores en dicho depósito.

UNA GANGA.

El que quiera Petróleo barato que se lleve casa de D. José de Góngora Abad calle de Granada núm. 30.

EL AGUILA.

Camisería Francesa de D. Ricardo de La-Gasca.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de guants de cabritilla, para señora y caballero de las mejores fábricas de Madrid y Valencia, corbatas, chubas, alfileres de corbatas, golas cuellos y puños, tartanes superiores, pañuelos de hilo para bolsillo, gemelos, géneros de punto de algodón y lana, y otros muchos artículos de la presente estación.

Nuevo surtido en paraguas de seda, perfumería y el agua de la Citère para teñir el pelo devolviéndole al cabello su color primitivo con el uso de tres veces y sin manchar el cutis.

PARA LAS PASCUAS.

En el establecimiento de los señores Martínez y Gimenez, calle de Esparteiro, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido de Licores extranjeros, los cuales se realizan por cuenta de las fábricas, á precios sumamente baratos: entre otros muchos se encuentran:

Chartreuse de L. Garnier.

Kummel de Riga.

Champagne de Bouzy.

Champagne Cramant.

Double Curacao.

Pippermint.

Veritable-Hendaye.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados, reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

Marraschino de Zara.
Rom de Jamaica.
Vieux Cognac.
Anisete superfino de Maria Brizard.
Crémelle Comin de Riga.
Anisete de Bordeaux.
Creme de Rosés.
Crémelle Angélique.
Crémelle The.
Crémelle Café.
Cremble Rhum.
P. permitt public.
Molca infinidad de la Societé de No-phile.

ENFERMEDADES SECRETAS.

«Las Cápsulas peruvianas del Doctor Borrell» son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Gonorreas (purgaciones) recientes é inveteradas. Las Leucorreas (flores blancas) tan comunes al bello sexo, por mas rabeldes que se nno resisten á la accion de estas cápsulas. Frasco 16 rs.

«El Vino de Zorzaparrilla de Borrell» es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores y caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo y las producidas por el Mercurio. Botella 20 rs.

Para evitar engaño exigen la forma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

TINTERO MAGICO.

Gran descubrimiento.
Produciendo tinta para el uso diario durante mas de cien años.

Calendarios americanos.

Copiadores de cartas sin prensa, nuevo sistema.

Papelería de los Alconyanos.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor y bachiller honorario pnedan dirigirse á Medicus, calle del Rey 46, Jersey.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL.

de Sarrasin-Michel, de Aix (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Co., Philippe Leferve, y encas de los principales farmos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

TRICOFERO-BORRELL.

Conserva y embellece el pelo, estirpa la caspa de la cabeza, precave la calvicie y las canas y limpia en pocos momentos la cabza mas poblada. Precio 5 reales frasco.

Depósitos generales: Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle Conde del Asalto núm. 52. Almería, botica de Mo-ya Lopez. Además se vende en las principales boticas de España.